

OMPI



CRNR/DC/1

ORIGINAL: Inglés

FECHA: 30 de agosto de 1996

ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL
GINEBRA

**CONFERENCIA DIPLOMÁTICA
SOBRE CIERTAS CUESTIONES DE DERECHO DE AUTOR
Y DERECHOS CONEXOS**

Ginebra, 2 a 20 de diciembre de 1996

PROYECTO DE PROGRAMA

*aprobado por el Comité Preparatorio de la Conferencia Diplomática
y del que tomaron nota con aprobación la Asamblea General de la OMPI
y la Asamblea de la Unión de Berna*

Observaciones de la Oficina Internacional

1. El proyecto de Programa que se presenta a continuación fue propuesto por el Director General de la OMPI al Comité Preparatorio de la propuesta Conferencia Diplomática (diciembre de 1996) sobre ciertas cuestiones de derecho de autor y derechos conexos y fue examinado por dicho Comité durante su reunión en Ginebra, los días 20 y 21 de mayo de 1996 (véanse los documentos CRNR/PM/5 y 8).
2. El Comité Preparatorio aprobó el proyecto de Programa tal como se le propuso (véase el documento CRNR/PM/8, párrafo 56).
3. Posteriormente, la Asamblea General de la OMPI (durante su decimoctavo período de sesiones) (6º extraordinario)) y la Asamblea de la Unión de Berna (durante su decimonoveno período de sesiones (7º extraordinario)), en reuniones conjuntas celebradas en Ginebra los días 21 y 22 de mayo de 1996, tomaron nota con aprobación de las conclusiones del Comité Preparatorio (documento AB/XXVIII/3, párrafo 7).

PROGRAMA

1. Apertura de la Conferencia por el Director General de la OMPI
2. Examen y adopción del Reglamento
3. Elección del Presidente de la Conferencia
4. Examen y adopción del Programa
5. Elección de los Vicepresidentes de la Conferencia
6. Elección de los miembros de la Comisión de Verificación de Poderes
7. Elección de los miembros del Comité de Redacción
8. Elección de las Mesas de la Comisión de Verificación de Poderes, de las Comisiones Principales y del Comité de Redacción
9. Examen del primer informe de la Comisión de Verificación de Poderes
10. Declaraciones de apertura de delegaciones y representantes de organizaciones observadoras
11. Examen de los textos propuestos por las Comisiones Principales
12. Examen del segundo informe de la Comisión de Verificación de Poderes
13. Adopción del Tratado
14. Adopción de cualquier recomendación, resolución, declaración concertada o acta final
15. Declaraciones de clausura de delegaciones y representantes de organizaciones observadoras
16. Clausura de la Conferencia por el Presidente *

[Fin del documento]

* Inmediatamente después de la Clausura de la Conferencia, el Acta Final, si la hubiera, y el Tratado quedarán abiertos a la firma.